



**MODIFICACIÓN GUIAS DE POSTULACIÓN PARA
BENEFICIARIOS EJECUTORES
PROGRAMA “REDES DE OPORTUNIDADES DE
NEGOCIOS 2025
COMITÉ DE DESARROLLO PRODUCTIVO REGIONAL DEL
BIOBIO”**

Septiembre 2025

Por el presente acto, se modifican Guías de Postulación del Programa “Redes de Oportunidades de Negocios” en el siguiente sentido:

1. DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE PROYECTOS

DONDE DICE:

5. EVALUACION TECNICA DE PROYECTOS

Los proyectos presentados por los postulantes serán evaluados de acuerdo a los siguientes criterios:

N°	CRITERIO	NOTA	PONDERACIÓN
Calidad de la formulación y coherencia del Programa	Identifica y describe de forma destacada los objetivos y actividades del proyecto en coherencia con los objetivos del programa.	10	40%
	Identifica y describe de forma suficiente los objetivos y actividades del proyecto en coherencia con los objetivos del programa.	7	
	Identifica de manera confusa y poco clara los objetivos y actividades propuestos y estas no son coherentes con los objetivos del programa.	3	
	No se visualizan en los objetivos y actividades propuestas acciones que sean coherentes con los objetivos del programa.	1	
Cumple con el Foco Estratégico de Desarrollo Regional	La justificación de la propuesta contribuye territorialmente o se alinea de manera destacada a los sectores productivos priorizados regionalmente.	10	20%
	La justificación de la propuesta contribuye territorialmente o se alinea de manera suficiente	7	

	a los sectores productivos priorizados regionalmente.		
	La justificación de la propuesta contribuye territorialmente o se alinea de manera confusa o poco clara a los sectores productivos priorizados regionalmente.	3	
	La justificación de la propuesta no contribuye territorialmente o no se alinea a los sectores productivos priorizados regionalmente.	1	
Capacidades, Fortalezas y experiencia del/de la beneficiario/a Ejecutor/a	Las capacidades técnicas de implementación de ferias o eventos de exposición que apoyen la promoción, difusión y/o comercialización de los productos o servicios de micro y pequeñas empresas son destacadas por parte del beneficiario/a ejecutor/a.	10	25%
	Las capacidades técnicas de implementación de ferias o eventos de exposición que apoyen la promoción, difusión y/o comercialización de los productos o servicios de micro y pequeñas empresas son suficientes por parte del beneficiario/a ejecutor/a.	7	
	Las capacidades técnicas de implementación de ferias o eventos de exposición que apoyen la promoción, difusión y/o comercialización de los productos o servicios de micro y pequeñas empresas son limitadas por parte del beneficiario/a ejecutor/a.	3	
	No existen capacidades técnicas de implementación de ferias o eventos de	1	

	exposición que apoyen la promoción, difusión y/o comercialización de los productos o servicios de micro y pequeñas empresas por parte del beneficiario/a ejecutor/a.		
Propuesta económica	Existe coherencia entre el presupuesto y el Plan de Actividades presentado.	10	15%
	Existe una regular coherencia entre el presupuesto y el Plan de Actividades presentado.	5	
	No existe coherencia entre el presupuesto y el Plan de Actividades presentado.	1	

DEBE DECIR:

5. EVALUACION TECNICA DE PROYECTOS

Los proyectos presentados por los postulantes serán evaluados de acuerdo a los siguientes criterios:

N°	CRITERIO	NOTA	PONDERACIÓN
Calidad de la formulación y coherencia del Programa	Identifica y describe de forma destacada los objetivos y actividades del proyecto en coherencia con los objetivos del programa.	10	40%
	Identifica y describe de forma suficiente los objetivos y actividades del proyecto en coherencia con los objetivos del programa.	7	
	Identifica de manera confusa y poco clara los objetivos y actividades propuestos y estas no son coherentes con los objetivos del programa.	3	

	No se visualizan en los objetivos y actividades propuestas acciones que sean coherentes con los objetivos del programa.	1	
Cumple con el Foco Estratégico de Desarrollo Regional	La justificación de la propuesta contribuye territorialmente o se alinea de manera destacada a los sectores productivos priorizados regionalmente.	10	20%
	La justificación de la propuesta contribuye territorialmente o se alinea de manera suficiente a los sectores productivos priorizados regionalmente.	7	
	La justificación de la propuesta contribuye territorialmente o se alinea de manera confusa o poco clara a los sectores productivos priorizados regionalmente.	3	
	La justificación de la propuesta no contribuye territorialmente o no se alinea a los sectores productivos priorizados regionalmente.	1	
Capacidades, Fortalezas y experiencia del/de la beneficiario/a Ejecutor/a	Las capacidades técnicas de implementación de espacios de encuentros de emprendedores/as, generación de redes de trabajo empresarial y/o encadenamientos productivos, la difusión y transferencia de información comercial y conocimientos relevantes para los participantes son destacadas por parte del beneficiario/a ejecutor/a.	10	25%
	Las capacidades técnicas de implementación de espacios de encuentros de emprendedores/as, generación de redes de trabajo empresarial y/o	7	

	encadenamientos productivos, la difusión y transferencia de información comercial y conocimientos relevantes para los participantes son suficientes por parte del beneficiario/a ejecutor/a.		
	Las capacidades técnicas de implementación de espacios de encuentros de emprendedores/as, generación de redes de trabajo empresarial y/o encadenamientos productivos, la difusión y transferencia de información comercial y conocimientos relevantes para los participantes son limitadas por parte del beneficiario/a ejecutor/a.	3	
	No existen las capacidades técnicas de implementación de espacios de encuentros de emprendedores/as, generación de redes de trabajo empresarial y/o encadenamientos productivos, la difusión y transferencia de información comercial y conocimientos relevantes para los participantes por parte del beneficiario/a ejecutor/a.	1	
Propuesta económica	Existe coherencia entre el presupuesto y el Plan de Actividades presentado.	10	15%
	Existe una regular coherencia entre el presupuesto y el Plan de Actividades presentado.	5	
	No existe coherencia entre el presupuesto y el Plan de Actividades presentado.	1	

En todo aquello no modificado, rigen íntegramente las disposiciones de las Guías de Postulación que por el presente acto se modifican.